NOMBRAMIENTO

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 07-92, aprobado el 09 de enero de 1992

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 5 del 10 de enero de 1992

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 7-92

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de las facultades,

Acuerda:

Arto 1. — Nombrar Vice-Ministro de Relaciones Exteriores al Doctor **José Bernard Pallais Arana.** Se le acepta la renuncia al cargo anterior como Vice-Ministro de Gobernación.

Arto 2. — Este Acuerdo surtirá sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los nueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y dos. — **Violeta Barrios de Chamorro.** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/32992